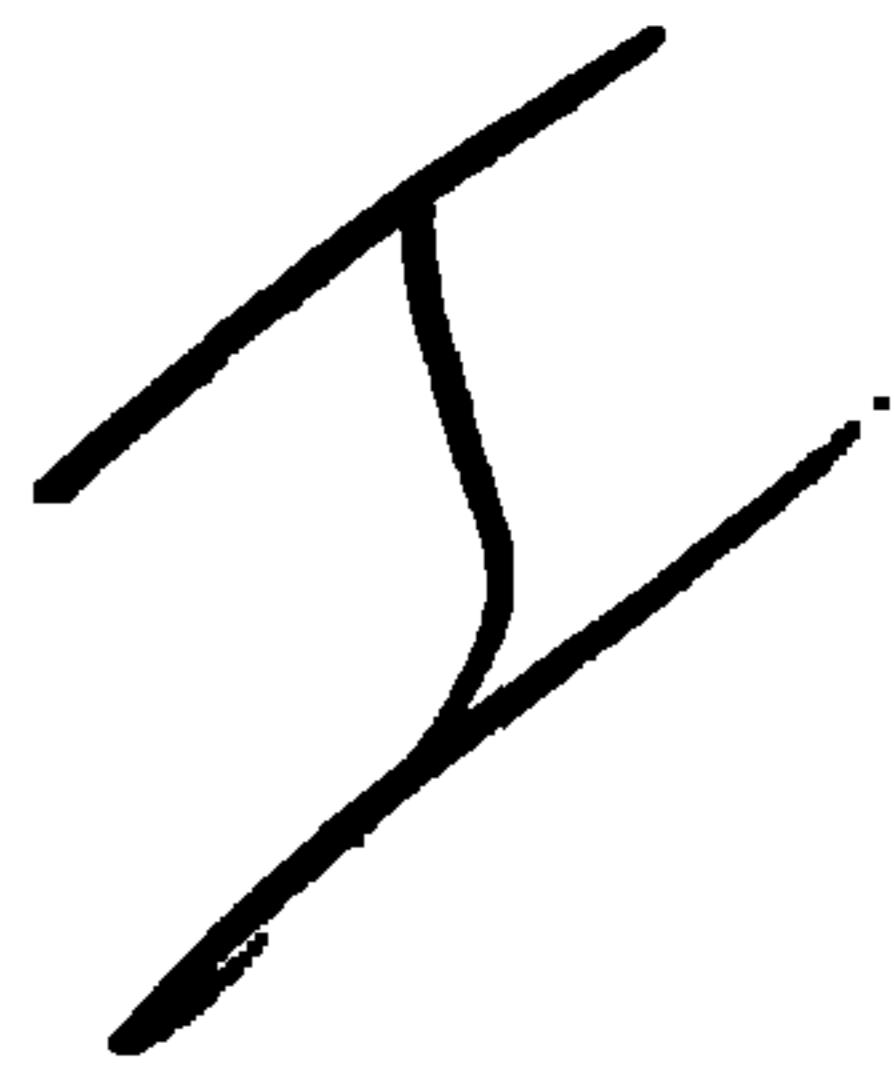


Chuquicamata, Julio 21 del 2000



Señores
ACCIONISTAS INMOBILIARIA SIMON CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Remitido a Uds. ; el Informe Anual correspondiente al periodo económico de 1999
en este se resumen las principales transacciones ocurridas, de esta manera se da
Cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías:

- Los ingresos percibidos por concepto de comisiones por prestación de servicios fueron de S/.3.600.000 y los gastos generales de administración alcanzaron la suma de S./2.969.000 por lo que el margen de utilidad fue de S/.630.000
- Conforme se dictan las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas se cumplen estrictamente sean estas de carácter reglamentario, legales y/o estatutarios.
- En las áreas legales, administrativas o laborales no existen hechos que deban de considerarse relevantes.
- Los resultados de la empresa son: mínimos y la inversión en Activos es inexistente, resulta innecesario hacer un análisis comparativo entre los ejercicios de 1998 y 1999. La situación financiera de la Compañía es conocida por los señores accionistas debido a los informes enviados.
- Respecto a las Utilidades del presente Ejercicio, recomiendo que sigan formando parte del patrimonio, medida que a más de fortalecerlo garantiza el pago de deudas a terceros.
- Les ruego acepten mis sugerencias respecto a reorganizar la renovación de los contratos de prestación de servicios a las Empresas relacionadas, con los incrementos de los gastos operativos esta Empresa debe asegurar un mayor rendimiento.
- Con la satisfacción de haber cumplido sus anhelos, presento mis sinceros respetos y consideraciones.

Muy Cordialmente.


EDUARDO GARCIA VERGARA
Gerente General